

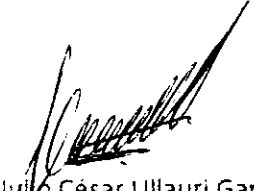
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ARIEXCARGO COMPAÑIA
LIMITADA"**

En la Ciudad de Guayaquil, el 18 de marzo del 2016, a las 09H50, en las oficinas de ARIEXCARGO COMPAÑIA LIMITADA, ubicadas en la Oficina 13 del Interior de Bodegas Julian en el kilómetro 3 ½ vía Durán Boliche del Cantón Durán, Provincia del Guayas, establecimiento 13 que mantiene la compañía; se reúne en Junta Universal de socios de la compañía " ARIEXCARGO CIA LTDA " el señor Julio César Ullauri García, propietario de treinta y seis mil novecientas cincuenta participaciones de un valor de un dólar cada una; que representan el noventa y nueve por ciento del capital social de la Compañía, Esta Junta la preside el señor Arquitecto Adolfo Mejia Larrea en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Julio César Ullauri García,, que de acuerdo con la convocatoria, se procederá a tratar los siguientes puntos de Orden del día, que son:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL NFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.-**

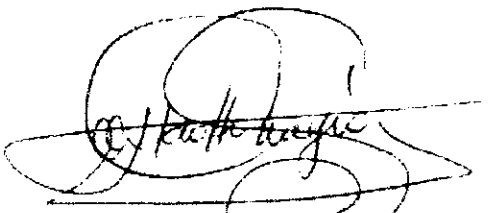
Para tratar el primer punto, el señor Julio César Ullauri García en calidad de Gerente de la Compañía indica que entregó su informe el cual ha sido analizado y considerado el mismo que es aprobado por mayoría, informe que será parte integrante de esta acta. El Segundo punto del orden del día para la que fue convocada esta Junta General Ordinaria, Conocimiento y Aprobación de los Balances y Estados de los resultados del ejercicio económico del año 2015 y destino de las utilidades; presentados los mismos y luego de su conocimiento, son aprobados por mayoría. Respecto del destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio presentado, el señor Julio Ullauri García propone que las mismas luego de las respectivas reservas legales, y de la auditoria

externa que se contrató sean repartidas de conformidad con la ley, lo que se aprueba por mayoría. Agotados los puntos del orden del día, se da por finalizada la misma, indicando que todo lo declarado está de acuerdo con lo resuelto por la Junta, concediendo el receso para que el secretario elabore el Acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes, y en prueba de esto para la validez de las resoluciones, firman en unidad de acto.



Julio César Ullauri García

SOCIO



Segundo Adolfo Mejía Larrea

PRESIDENTE